

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "TEXTILES MAR Y SOL S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "TEXTILES MAR Y SOL S.A.", se otorgó ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 26 de junio de 1980; fue aprobada por el Señor Economista Marcelo Avila Orejuela, Superintendente de Compañías, Encargado, mediante Resolución N°9639 de 19 de septiembre de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N°139 del Registro Industrial, tomo 12, de 8 de octubre de 1980.

2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el Señor Alejandro Dalmau Rocca, a nombre y en representación de la Compañía "TEXTILES MAR Y SOL S.A.", en su calidad de Presidente. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de TRES MILLONES UN MIL SUQUES, con lo cual asciende a la cantidad de ONCE MILLONES UN MIL SUQUES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Con Capitalización de

Reservas Facultativas.....	\$	3'000.000,00
Numerario.....	\$	1.000,00

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto de los estatutos sociales, que dirá : "El capital social de la Compañía es de ONCE MILLONES UN MIL SUQUES (\$ 11'001.000,00), dividido en once mil una acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUQUES de valor cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 17 de Mayo 1980

Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
6-XI-80
465